

Informe de Actividades Noviembre 2019

Sololá 29 de noviembre de 2019

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

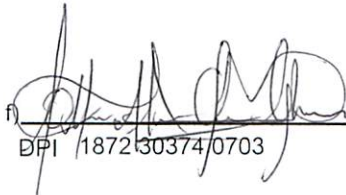
1. Contrato No. DSESAN-937-2019-029
2. Nombre: Modesto Alexander Quiché Chavajay
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|---|
| 1 | a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en el seguimiento de las acciones para la coordinación institucional a través de la COMUSAN del municipio de Santiago Atitlán y Santa María Visitación, correspondiente al mes de noviembre. |
| 2 | b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en la presentación y validación del POA COMUSAN 2020, y entrega de copia a la autoridades actuales y electas del municipio de Santa María Visitación y Santiago Atitlán. |
| 3 | c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en el seguimiento del proceso de transición de autoridades actuales y electas en los municipios de Santa María Visitación y Santiago Atitlán. |
| 4 | d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en la elaboración y presentación de diagnósticos municipales y visita a actores claves para el levantado de información de sala situacional a a nivel municipal de Santiago Atitlán y Santa María Visitación. |

| | | |
|---|---|--|
| 5 | e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la coordinación conjunta para lograr una intervención efectiva en los casos de niños en riesgo nutricional y desnutrición aguda del municipio de Santiago Atitlán y Santa María Visitación. |
| 6 | f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la actualización de listado de niños menores de dos años y con su evaluación nutricional del municipio de Santiago Atitlán y Santa María Visitación. |
| 7 | g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en la participación semanal de reunión de equipo y lineamientos de trabajo a nivel departamental en la delegación de SESAN, Sololá. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

entamente,

f) 
 DPI 18721303740703

f) 
 Licda. María G. Calderón
 Colegiada No. 13,676
 DELEGACIÓN DE SOLOLÁ
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 GUATEMALA, C.A.

f) 
 Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Licda. María Rueda Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-